

**APRUEBA CONVENIO DE PAGO POR ASEO
DOMICILIARIO, QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 06 de febrero de 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 684/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 204 de Administrador Municipal de 01 de febrero de 2019, recepcionada por Secretaría Municipal, el 05 de febrero de 2019; Memorandum N° 103 de Jefa de Impuestos y Derechos de 01 de febrero de 2019, que adjunta el Convenio de Pago N° 41; Decreto Alcaldicio Exento N° 587 de 31 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 435 de 23 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac Donald, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

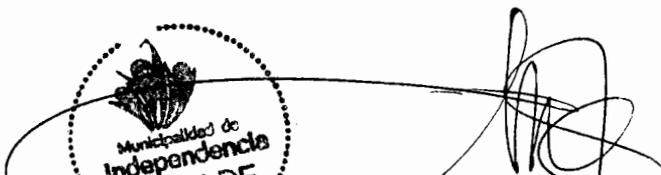
APRUEBASE, el convenio de pago por aseo domiciliario, suscritos entre la Municipalidad de Independencia y, la persona que a continuación se indican:

N°	RUT	NOMBRE	ROL
41	██████████	José Antonio Jorquera Gutiérrez	247-62

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE
a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DAF - Dpto. Contabilidad - Dpto. Impuestos y Derechos - Interesados - Oficina de Partes
060219